

RIO GALLEGOS, 20 MAR. 2006

**VISTO:**

Los Expedientes Nros. 15.564/02 y 18.578/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Nota N° 21/06 el Sr. Secretario Académico solicita una prórroga para la continuidad de la vigencia del cambio de cuatrimestre de asignaturas según lo establecido en el Acuerdo N° 538/04;

QUE por Nota N° 036/06 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicita la conformidad de los docentes responsables de las asignaturas Matemática Discreta e Introducción al Conocimiento Científico para la continuidad del trámite de cambio de cuatrimestre de dichas asignaturas;

QUE a fs. 32 vta. se cuenta con la conformidad de los Prof. María Laura IVANISSEVICH y Enrique ISOLA;

QUE en consecuencia la estructura curricular para el primer año de la Carrera Analista de Sistemas quedaría de la siguiente forma:

Primer Año- Primer Cuatrimestre:

- Organización de las Computadoras SEIS (6) horas cátedra,
- Introducción al Conocimiento Científico SEIS (6) horas cátedra,
- Análisis Matemático I (Anual) SEIS (6) horas cátedra
- Elementos de Álgebra "A" (Anual) SEIS (6) horas cátedra,

Primer Año- Segundo Cuatrimestre:

- Programación I SEIS (6) horas cátedra
- Matemática Discreta SEIS (6) horas cátedra

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar el intercambio de dictado de las asignaturas Matemática Discreta e Introducción al Conocimiento Científico para el Ciclo Académico 2006;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR el intercambio de dictado de las Asignaturas Introducción al Conocimiento Científico y Matemática Discreta correspondientes a la Carrera Analista de Sistemas, para el Ciclo Académico 2006, quedando la estructura curricular del primer año

///



055



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

conformada de la siguiente manera:

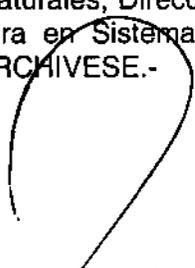
Primer Año- Primer Cuatrimestre:

- Organización de las Computadoras SEIS (6) horas cátedra,
- Introducción al Conocimiento Científico SEIS (6) horas cátedra,
- Análisis Matemático I (Anual) SEIS (6) horas cátedra
- Elementos de Álgebra "A" (Anual) SEIS (6) horas cátedra,

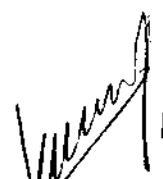
Primer Año- Segundo Cuatrimestre:

- Programación I SEIS (6) horas cátedra
- Matemática Discreta SEIS (6) horas cátedra

ARTICULO 2º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento Alumnos y Estudios, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Dirección del Programa de Formación de Grado: Analista de Sistemas y Licenciatura en Sistemas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
A/C Sub-dirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

035